



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre Proposiciones con Punto de Acuerdo en materia de protección al jaguar

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas de la Comisión Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura, fueron turnadas las siguientes Proposiciones con Punto de Acuerdo:

- De la Sen. Nestora Salgado García, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del gobierno federal; y a sus homólogas en el estado de Guerrero, para que elaboren y apliquen planes y medidas urgentes que permitan terminar con la caza furtiva del Jaguar en México.
- De el Dip. Juan Martín Espinoza Cárdenas, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; y al Gobierno Federal, para efectuar las funciones de protección y conservación del Jaguar, especie que se encuentra en peligro de extinción.

Con fundamento en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 176 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, los integrantes de esta Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, se abocaron a la revisión, estudio y análisis, por lo que someten a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el presente Dictamen, el cual se realiza con los siguientes:



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre Proposiciones con Punto de Acuerdo en materia de protección al jaguar

I. ANTECEDENTES

Las Proposiciones que se citan en el proemio, fueron registradas en Sesión del Pleno de la Comisión Permanente y turnadas para su estudio y dictamen correspondiente a la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas.

II. CONSIDERACIONES

A. La Comisión Permanente tiene facultad para conocer del presente asunto, de conformidad con lo que establece el artículo 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

B. La Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, es competente para conocer y proponer una resolución a esta propuesta, de conformidad con lo que establecen los artículos 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 175 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

C. Conforme a la investigación realizada, esta Comisión valora que la exposición de motivos se manifiesta que se desea proteger a una especie animal en peligro de extinción, en lo que coinciden ambas propuestas, haciendo mención que una de ellas, la de la Senadora Nestora Salgado enfatiza el tema respecto del Estado de Guerrero.

D. Considerando lo anterior, se valora que:

- Se coincide con los promoventes en que debe protegerse a una especie endémica de México, por su importancia ecológica e histórica.
- Se amplía el exhorto no sólo al caso de Guerrero, sino para que la autoridad ambiental se coordine con todas aquellas entidades donde



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre Propositiones con Punto de Acuerdo en materia de protección al jaguar

existen comunidades de la especie a efecto de asegurar su conservación.

Por lo anteriormente expuesto, la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, somete a la consideración del Pleno, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que en coordinación con las entidades federativas donde habita el Jaguar, se fortalezcan las acciones que permitan terminar con la caza furtiva de dicha especie, así como seguir impulsando las medidas pertinentes para llevar a cabo la protección y conservación del Jaguar.

Sala de Comisiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a **23 de julio de 2019.**

Votación de Dictamen: Propositiones con Punto de Acuerdo en materia de protección al jaguar.

23/07/2019

Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

Presidencia



Dip. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano
(MORENA) Chiapas

A favor	En contra	Abstención

Secretaría



Sen. Freyda Marybel Villegas Canché
(MORENA Quintana Roo)

A favor	En contra	Abstención



Dip. Verónica María Sobrado Rodríguez
(PAN) Puebla



Sen. Jorge Carlos Ramírez Marín
(PRI) Yucatan

Votación de Dictamen: Propositiones con Punto de Acuerdo en materia de protección al jaguar.

23/07/2019

Integrantes



Sen. Cecilia Margarita
Sánchez García
(MORENA) Sinaloa

[Handwritten signature]
Por sustitución Sen.



Sen. Rocio Adriana
Abreu Artiñano
(MORENA) Campeche

[Handwritten signature]



Dip. Porfirio
Muñoz Ledo
MORENA CDMX

[Handwritten signature]
Dip. Rocío Arriaga
Alvarado al.



Dip. Dolores
Padierna Luna
MORENA CDMX

[Handwritten signature]
Por sustitución

María de los Angeles
Huerta del Río.

A favor	En contra	Abstención
<i>[Handwritten signature]</i> Por sustitución Sen.		
<i>[Handwritten signature]</i>		
<i>[Handwritten signature]</i> Dip. Rocío Arriaga Alvarado al.		
<i>[Handwritten signature]</i> Por sustitución		

Votación de Dictamen: Proposiciones con Punto de Acuerdo en materia de protección al jaguar.

23/07/2019



Dip. Anita Sánchez Castro
(MORENA) Michoacán



Sen. Víctor Oswaldo
Fuentes Solís
(PAN) Nuevo León



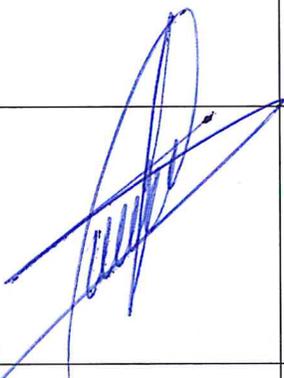
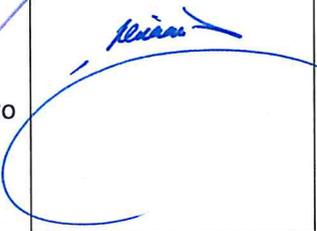
Dip. Soraya Pérez Munguía
PRI Tabasco



Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo
Padilla
(MC) Jalisco



Dip. José Luis Montalvo
Luna
(PT) México

	A favor	En contra	Abstención
Dip. Anita Sánchez Castro (MORENA) Michoacán			
Sen. Víctor Oswaldo Fuentes Solís (PAN) Nuevo León			
Dip. Soraya Pérez Munguía PRI Tabasco			
Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla (MC) Jalisco			
Dip. José Luis Montalvo Luna (PT) México			



Votación de Dictamen: Propositiones con Punto de Acuerdo en materia de protección al jaguar.

23/07/2019



Dip. Carlos Alberto
Puentes Salas
PVEM Zacatecas



Dip. María Rosete
(PES) Ciudad de México

A favor	En contra	Abstención
